UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SECCIONAL CALI

La suscrita Secretaria Académica de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre, Seccional Cali expide copia, en lo pertinente, del acta de grado de **LISETH CAICEDO RIVERA.**

"Acta de Grado Colectivo No. FDCPS 04

La Universidad Libre, Seccional Cali, el día 26 del mes de noviembre del año 2020, reunió a los Doctores ***JOSÉ HOOVER SALAZAR RIOS****, Rector Seccional,* ***HÉCTOR HERNANDO HERNÁNDEZ MAHECHA****, Decano de la Facultad de Derecho Ciencias, Políticas y Sociales y* ***OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA****, Secretaria Académica de la Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No.001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, de los egresados de la* ***FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES****, que cumplieron satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar a los títulos de:* ***MAGISTER EN CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FORENSES, MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO, MAGISTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL, MAGISTER EN DERECHO PENAL, ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL, ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL, ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL, ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, ABOGADO****, cuyos nombres, apellidos, cédula de ciudadanía y número de Folio se relacionan a continuación:*

ABOGADO:

LISETH CAICEDO RIVERA 1.113.671.311 ACTA DE GRADO N° DCPS-8451.

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a) del diploma y copia de la presente acta de grado colectivo.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente acta de grado colectivo, en la ciudad de Santiago de Cali a los 26 (veintiséis) días del mes de noviembre del año 2020.

JOSÉ HOOVER SALAZAR RIOS
Rector Seccional

El Secretario Seccional, hace constar que el doctor José Hoover Salazar Ríos, es el Rector Seccional, mediante nombramiento expresado en la Resolución No. 002 de abril 02 de 2019, emitida por el señor Rector Nacional. En la actualidad su nombramiento se encuentra vigente.

OMAR BEDOYA LOAIZA
Secretario Seccional"

Es fiel copia del original, dejando constancia que en su Diploma el registro de acta corresponde al folio DCPS-8451.

OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA

EL SUSCRITO SECRETARIO SECCIONAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL DE CALI.

CERTIFICA:

Que la doctora OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA es la Secretaria Académica de la Facultad de Derecho, cargo para el cual fue designada mediante Acta No 02 del 26 de febrero de 1999 emanada por el Consejo Directivo de la Seccional Cali, y su nombramiento se encuentra vigente. Santiago de Cali, 15 de marzo de 2022.

OMAR BEDOYA LOAIZA
Secretario Seccional

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

LISETH CAICEDO RIVERA

CC Nº 1.113.671.311 de PALMIRA (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
26 de noviembre de 2020
Acta DCPS-8451, Folio DCPS-8451

El Rector

UNIVERSIDAD LIBRE – ETITULO 26/11/2020 19:48:43 COT -05

http://etitulo.com/validate/r/ZJF7-HOAK-OF1O-TWXT-6160-6438-1231-02

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
26 de noviembre de 2020
Registro 35277, Folio 6491, Libro de Registro 35

Jefe de Admisiones y Registro

192021

THOMAS GREG & SONS

COPIA · ELECTRÓNICA · AUTENTICA · · ·

Universidad Externado de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que en el folio 88 del libro de registro n.° 28 de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.° 22259 n.° Registro 99483

En la ciudad de Cali, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) y conferirle el título de:

LISETH CAICEDO RIVERA C.C. 1113671311 DE PALMIRA

ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Cali, a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).

JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
Secretario General

Secretaría General

Vo.Bo.

Escaneado con CamScanner

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Liseth Caicedo Rivera

C.C. 1.113.671.311 de Palmira

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Laboral y Relaciones Industriales

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Cali, 12 de julio de 2022 Acta 022259 Folio 0088 Libro n.º 0028

Rector | Secretario General | Decana | Director

Anotado: Registro n.º 099483 Folio 0414 Libro 03 DEES
Fecha: Bogotá, D.C., 13 de julio de 2022

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Escaneado con CamScanner